



### EDICTO

Realizado el segundo ejercicio del proceso selectivo para cubrir por oposición libre, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, una plaza de Auxiliar de Administración General, el tribunal calificador otorga los siguientes resultados:

ASPIRANTES	CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO				TOTAL	OBSERVACIONES
	PARTE 2.A		PARTE 2.B			
	CÓDIGO	CALIFICACIÓN	CÓDIGO	CALIFICACIÓN		
1. RUANO TORRES, RAMONA	09457	3,90	9737	3,13	7,03	
2. SÁEZ REQUENA, M.ª JOSÉ	09458	3,35	10354	0,00	3,35 <sup>1</sup>	EJERCICIO NO SUPERADO. No ha contestado a 3 preguntas/ afirmaciones de la prueba, por lo que no se puede corregir. Como se indica en las bases específicas: "Para poder evaluar mediante observación si el aspirante realiza/muestra o no realiza/no muestra las conductas y verificar las mismas, es obligatoria la realización la prueba completa que plantee el tribunal, si se plantearan diversos supuestos. La no realización o comparecencia a alguna de ellas, en el caso de que fueran varias, comportará la exclusión del proceso selectivo"
3. SAMPER RICO, CRISTINA	09456	0,00	9738	4,38	4,38*	EJERCICIO NO SUPERADO
4. SANCHÍS CRESPO, M.ª TERESA	09462	2,30	10512	0,00	2,30 <sup>2</sup>	EJERCICIO NO SUPERADO. No han superado el criterio de sinceridad de la prueba
5. SORIANO VICEDO, LAURA	09455	4,10	9804	0,00	4,10 <sup>2</sup>	EJERCICIO NO SUPERADO. No han superado el criterio de sinceridad de la prueba
6. VALDÉS HERNÁNDEZ, MIGUEL	09461	3,50	10506	3,75	7,25	
7. AGULLÓ ESPAÑA, ALEXANDRA	09460	4,20	09966	4,38	8,58	
8. BROCAL RODAS, YOLANDA	09459	2,20	10521	2,50	4,70*	EJERCICIO NO SUPERADO
9. DE LA CÁMARA ALCARAZ, MIGUEL JUAN	09730	3,30	09801	4,38	7,68	
10. DELICADO EGIDO, M.ª JESÚS	09971	4,50	09802	4,38	8,88	
11. FAJARDO HIDALGO, JUANA	09907	3,40	09803	2,50	5,90	
12. FERNÁNDEZ TORO, ANA BELÉN	09731	4,30	09800	0,00	4,30 <sup>2</sup>	EJERCICIO NO SUPERADO. No han superado el criterio de





ASPIRANTES	CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO					OBSERVACIONES
	PARTE 2.A		PARTE 2.B		TOTAL	
	CÓDIGO	CALIFICACIÓN	CÓDIGO	CALIFICACIÓN		
						sinceridad de la prueba
13. GARCÍA GÓMEZ, ANTONIO	09732	1,20	10527	3,75	4,95*	EJERCICIO SUPERADO NO
14. GARCÍA MIRA, MARÍA JOSÉ	09481	4,10	09438	4,38	8,48	
15. GARCÍA PARDO, M.ª CARMEN	09733	0,00	10528	5,00	5,00*	EJERCICIO SUPERADO NO
16. GIL PAREJA, BIBIANA MARÍA	09736	3,85	10531	3,75	7,60	
17. GONZÁLEZ CANA, ANDREA	09734	3,75	10529	3,88	7,63	
18. GONZÁLVEZ FERRANDO, NURIA	09735	3,45	10530	5,00	8,45	
19. IRIGARAY PICÓ, M.ª JOSÉ	10511	2,20	09554	5,00	7,20*	EJERCICIO SUPERADO NO
20. JUÁREZ PÉREZ, ESPERANZA	10505	3,90	09453	3,75	7,65	
21. LARES-CANO REBOTO, M.ª CONSOLACIÓN	10504	3,60	09967	3,13	6,73	
22. LLEDÓ MONTES, VERÓNICA	10523	2,25	09452	4,38	6,63*	EJERCICIO SUPERADO NO
23. MAESTRE RUÍZ, ISABEL BELÉN	10519	3,80	10503	2,50	6,30	
24. MARCO LORENZO, CAROLINA	10510	3,80	10507	5,00	8,80	
25. MARHUEND A AGULLÓ, ALVARO	10509	0,70	10502	3,75	4,45*	EJERCICIO SUPERADO NO
26. MARÍN GONZÁLEZ, NATALIA	10516	3,45	10532	3,13	6,58	
27. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SARA	10520	1,25	10515	1,88	3,13*	EJERCICIO SUPERADO NO
28. MOLINA LLORCA, NOELIA	10526	0,25	10513	3,75	4,00*	EJERCICIO SUPERADO NO
29. MORENO VERA, MÓNICA	10514	2,50	10535	2,50	5,00	
30. MUÑOZ JORDÁ, CRISTINA	10525	2,25	10538	3,75	6,00*	EJERCICIO SUPERADO NO
31. NÁJERA GONZÁLEZ, AITOR	10508	3,50	10536	2,50	6,00	
32. PERPINYÀ FERRIZ, GRACIA MARÍA	10524	4,50	10537	4,38	8,88	
33. POMARES PÉREZ, CRISTINA	10517	4,75	10534	0,00	4,75*	EJERCICIO SUPERADO NO
34. POVEDA PALAO, INÉS	10518	3,30	10533	4,38	7,68	





(\*) De conformidad con las bases que rigen este proceso selectivo "la calificación total del ejercicio será de 10.00 puntos, siendo necesario aprobar cada una de las dos partes para superar el ejercicio, esto es, deberá obtenerse un mínimo de 2.50 en la Parte A y un mínimo de 2.50 en la Parte B".

Las personas aspirantes podrán presentar alegaciones a la calificación obtenida en este ejercicio, mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente hábil al de la publicación de la calificación del ejercicio en cuestión, lo que se llevará a efecto el día 19 de octubre de 2023 en la página web y tablón de anuncios municipal (finalización plazo el 20 de octubre de 2023 a las 14.00 h).

Las personas aspirantes que hayan presentado escrito de alegaciones deberán indicar con respecto a qué parte del mismo las presentan ( parte 2.A, parte 2.B, o ambas), exponiendo los motivos en los que se fundamenta la alegación.

Caso de que la solicitud se presente en relación con la Parte 2.B de este ejercicio, comparecerán el día 24 de octubre de 2023, a las 8:30 horas, en la sala de juntas del Ayuntamiento, para la revisión del resultado.

El tribunal resolverá las alegaciones presentadas al segundo ejercicio y las hará públicas en el el plazo indicado en las bases generales que rigen este proceso selectivo.

Se convoca a los aspirantes que hayan superado este segundo ejercicio del proceso selectivo, a la realización del tercer ejercicio, que se llevará a cabo el próximo día 30 de octubre de 2023, a las 10:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

